

Santa Fe, 26 de mayo de 2014

**VISTO** el Expte. CD N° 078/14, caratulado: **Solicitud de Reconocimiento Institucional del Grupo de Estudio de la Mejora de Procesos Organizacionales (GEMPRO)**, iniciado por el Departamento de Ingeniería Industrial; Y,

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a la Res. CS N° 166/2011, se destaca que la misión de la SCYT-FRSF es promover las actividades de investigación y desarrollo y la formación de grupos de investigación con una producción acorde a dichas actividades.

Que, tal cual lo establece dicha normativa, el Grupo GEMPRO ha iniciado su actividad en un campo del conocimiento y por lo tanto reúne las condiciones que se requieren para su reconocimiento institucional como "Grupo de Investigación y Desarrollo".

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Industrial ha otorgado su aval para la conformación de este Grupo, proponiendo como Director del mismo al Ing. Esp. Víctor Tucci y aprobando la propuesta en la cual se especifican: Introducción y Fundamentos; Misiones, Objetivos y Funciones; Antecedentes y Recursos.

Que se cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad Regional.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado; de Interpretación, Normas y Reglamentos y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología avalan la propuesta.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE****RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el funcionamiento del **Grupo de Estudio de la Mejora de Procesos Organizacionales (GEMPRO)** en la Facultad Regional Santa Fe, como "Grupo de Investigación y Desarrollo", según lo previsto en la Res. CD N° 166/2011; y de acuerdo a la propuesta que se adjunta a la presente como Anexo.

**ARTÍCULO 2º.-** Designar al **Ing. Esp. Víctor Tucci**, DNI N° 13.925.602, Legajo UTN N° 23811, Docente Investigador Categoría "C", como Director del GEMPRO.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCION N° 293**

FRSF
DACDI
RHR
EJD

  
**Ing. EDUARDO DONNET**  
 DECANO

  
**Ing. RAUL REGALINI**  
 Secretario de Planeamiento y Gestión